

AYUNTAMIENTO

sión el examen de los demás libros y cuentas de dicha oficina, consignando que tanto unos como otros están al día, haciendo bastante fáciles las comprobaciones que pudieran pedirse, y que si alguna vez manifestaron los informantes contrarias creencias, obedecían éstas no ya á falta de una sola oficina, sino á la ilación necesaria y legal que entre todas ellas debiera existir.

«De aquí—sigue el dictamen—que los datos y las certificaciones emitidos por alguno de los centros de V. E. sean diferentes á los facilitados por otros, faltando á la indispensable igualdad; anomalía de sencilla corrección siempre que se observe por quien corresponda una vigilancia frecuente á las diversas oficinas municipales.

Pasemos ahora, Excmo. Sr., á tratar en cuatro renglones algo extraño, si se quiere, á la marcha ordinaria de contaduría; pero algo que pudiera afectar al buen nombre del señor Jefe de esta sección, dadas las sospechas y las dudas y las infundadas acusaciones hijas legítimas de los graves sucesos origen de nuestra misión, si los que tenemos por honrosa distinción de V. E. el sagrado deber de descubrir al culpable y garantizar al inocente, no nos apresurásemos á declarar al Contador de V. E. limpio en absoluto de toda mancha y digno de toda confianza.

Al verificar la inspección de las oficinas de la Depositaria, hallábase infinidad de libramientos extendidos á favor de don José María Caamaño para atender á gastos de diversos conceptos y notando en todos ellos la cláusula expresiva de que la entrega se hacía con carácter interino y sin perjuicio por lo tanto de justificar su empleo.

A pesetas 31.101 con 58 ascensales el importe de todos aquellos documentos, cantidad respetable, y cuya comprobación de ningún modo pudieran eludir. Detenido fué el examen, ya por el largo período á que aquella suma afectaba, ya por los numerosos documentos que hubimos de confrontar; mas es lo cierto que adquirimos el convencimiento profundo de la justa y equitativa inversión que el señor Contador dió á aquellos fondos.»

Explica ésta la Comisión municipal, concluyendo declarando que si antes no pudo comprobarla al hacer la inspección de la Depositaria fué por falta de documentos, que ahora ha facilitado el señor Contador y demuestran y justifican dicha inversión; por todo lo cual damos nuestro parabién al señor Caamaño.

LAS MANIOBRAS DE CATALUÑA

A fines del mes pasado publicamos noticias referentes á ellas y ahora disponemos de otras que son más interesantes.

Las maniobras serán notables, á juzgar por los preparativos que se hacen y el entusiasmo que reina entre las tropas que en ellas han de tomar parte.

Como ya hemos dicho, el simulacro de combate y gran parte de las maniobras se verificarán en la meseta limitada por la ermita de San Sebastián, situada cerca de Calaf, los pueblos de El Aleny, San Pasafás, Casa Espuña, San Pedro Sallavanera, Solanellas y vía férrea hasta Calaf. La línea del ferrocarril atraviesa en este punto un gran desmonte, que sirve como de valla al campo de maniobras. Este mide próximamente unos 16 kilómetros cuadrados.

Dentro de este radio están comprendidos los caseríos de Forteza, Puignajns y La Llanvanera. El terreno es ligeramente ondulado, presentando una suave depresión desde Forteza á Solanellas, por donde corre el cauce de la riera de Prats de Rey.

En el interior hay algunos viñedos y tierras de sembradura de trigo. En la época en que se verifiquen las maniobras se habrán llevado ya á cabo las operaciones de la vendimia, no procediéndose á la siebra del trigo hasta que aquellas hayan terminado.

Cuando regrese el general Martínez Campos se ocupará en la combinación de las fuerzas que han de constituir las cinco brigadas proyectadas, llevando á cabo al propio tiempo el estudio de los detalles que faltan para completar el plan de las citadas maniobras.

Se ha pedido al Parque de Madrid una partida de tiendas de campaña, por ser insuficientes las que existen en los parques de aquel distrito militar para alojar las tropas que acamparán en los alrededores de Calaf, durante las próximas maniobras.

Estas tiendas empezarán a montarse desde luego, para que así que vayan llegando las tropas puedan alojarse en ellas.

Se han pedido también 600.000 cartuchos de fusil sin bala y 400 de cañón, á razón de cincuenta disparos por cada una de las ocho baterías que asistirá á las maniobras.

Se ha comunicado al Alcalde de Calaf que procure, por todos los medios que se hallen á su alcance, que las carnes y demás artículos de primera necesidad no se encarezcan con motivo de la aglomeración de tropas en aquella población.

El lunes estuvo el general Martínez Campos en Calaf, á donde llegó á las doce de la mañana. A caballo, y acompañado del teniente de Estado Mayor señor Rojo, recorrió el campo de maniobras.

El plan de éstas, formado por el general Martínez Campos, parece que consiste en dar una gran batalla en los alrededores de Calaf, suponiendo que está acantonado en este punto un cuerpo de ejército que vienen á atacar fuerzas procedentes de Lérida é Igualada.

Como existen dos líneas de alturas, una delante de Calaf, que se extiende desde Mirambel por la ermita de San Sebastián á Solanellas, ésta será la primera línea definitiva, á cuyo objeto los ingenieros construirán trincheras.

La otra línea, detrás de Calaf, está marcada por los caseríos de Aleny, Portera y la Llanvanera. Entre ambas líneas existe una llanura donde podrá combatir la división de caballería. Las fuerzas formarán tres brigadas de infantería y dos de caballería, con su artillería correspondiente.

Para la ofensiva se cree que acamparán las fuerzas de infantería al rededor de Calaf, y las de artillería y caballería en Prats y San Martín.

Ayer celebró sesión subsidiaria la corporación municipal, presidiendo el Alcalde señor Aparicio y asistiendo los señores Huerta, Elizalde, Horga, Ruiz Zabala, Diestro, Marañón, Colomer, Lastra, Soto Herrera, Arrarte, Varona, Uzcudun y Agüeros.

Son leídas y aprobadas las actas de las sesiones celebradas el miércoles de la pasada semana y el lunes de la presente. Sobre el acta de la sesión secreta de este último día habla brevemente el señor Horga, diciendo que no la aprueba, por no haber asistido al acto. Igual manifestación hace el señor Arrarte.

—Los señores Zúñiga y Rosales excusan su falta de asistencia á la sesión.

—El sindicato del ferrocarril del Meridiano solicita del Ayuntamiento el pago de 12.500 pesetas, consignadas á su favor en los presupuestos municipales.—Pasa á la Comisión.

—El señor presidente manifiesta que por no haberse podido tomar acuerdo en sesión, dada la urgencia del asunto, la Alcaldía dispuso que se atendiera la solicitud del señor director del Instituto, encargando al presidente y á dos individuos de la comisión de Beneficencia la representación del Municipio en el acto de apertura de las clases en aquél establecimiento.—Se aprueba la conducta de la Alcaldía.

—El Gobernador militar de esta plaza manifiesta que ha sido nombrado el comisario de Guerra para que asista al acto de elevación á escritura pública del convenio sobre la construcción del cuartel.—El Ayuntamiento se da por enterado, acordándose que se lleven á cabo las diligencias necesarias para la realización del acto aludido.

—Se acuerda, de conformidad con lo propuesto por el señor secretario de la Corporación, levantar el depósito existente en el Banco de Santander hace algunos años, de cinco títulos, expedidos cuatro de ellos á favor de la escuela de Peña Castillo y otro á favor de una obra pia, así como transferirlos en la forma que convenga, para todo lo cual se faculta á la Alcaldía.

—El Gobernador civil de la provincia pide que se le manifieste las razones por las cuales se ha cerrado el cementerio del pueblo de Monte.

—Don Luciano Salas hace notar la necesidad de aumentar el número de oficiales de la limpieza pública, pues la falta de éstos dificulta la recolección diaria de basuras.—Pasa á la comisión correspondiente.

—Varios pasajeros del vapor «Ciudad de Santander» dan las gracias al municipio por la conducta que se ha observado con respecto á ellos, y formulan algunas peticiones, que, según manifestación del señor Alcalde, no hay medio de atender.

—Don Julián Noguera solicita la plaza de conserje del cementerio de San Fernando. Esta plaza le ha sido concedida interinamente á la viuda del conserje anterior. Se acuerda que la solicitud pase á informe de la Comisión.

—Pasa también á la comisión correspondiente una instancia de don Francisco Iruja pidiendo el pago de sueldos que correspondían á su difunto padre, empleado que fué del municipio, jubilado; como asimismo un socorro.

—El dueño del local que ocupa en el pueblo de Cuetu la escuela de niñas, dice que no debe trasladarse ésta á otro edificio.—El señor Agüeros cree que, en vista de esta solicitud, la Comisión debe retirar el dictamen que presentó sobre este asunto para que informe nuevamente.

—Pasa á la Comisión una solicitud de don Rufino Miguel pidiendo autorización para construir un kiosco en la calle de Santa Lucía.

—Se acuerda dejar nuevamente sobre la mesa el dictamen de los síndicos sobre el desfalco descubierto en Depositaria, por no hallarse presente el concejal señor Zúñiga.

—El señor presidente participó que ha tomado posesión de su cargo, después de prestar la fianza necesaria, el nuevo depositario señor Sanchez de Tagle.—La comisión de Hacienda se encarga de resolver si el pago al Tesoro de la cantidad que le corresponde por las operaciones practicadas para prestar la fianza es de cuenta del Ayuntamiento ó del señor Sanchez de Tagle.

—La comisión de Hacienda presenta la distribución de fondos correspondiente al mes de septiembre último.

El señor Horga pide que la distribución quede sobre la mesa.

El señor Agüeros advierte que el asunto es urgente y ruega al Ayuntamiento que no aplaze la recaída de acuerdo sobre la distribución.

El Sr. Horga pide la palabra para una cuestión de orden, y dice que la Corporación tiene acordado que todos los asuntos queden sobre la mesa cuando un concejal lo solicite.

El señor Agüeros repite que las obligaciones á que la distribución se refiere son apremiantes, y que debe declararse urgente el asunto.

El señor Horga pregunta si existe en las arcas municipales la cantidad que representa el total de los gastos consignados en la distribución. Cree que esa cantidad no existe, afirma que el Ayuntamiento no puede disponer de los fondos que ingresen en caja, los cuales, por orden superior, están destinados á otro fin, y vuelve á rogar que la distribución quede sobre la mesa.

El señor Colomer dice al señor Horga que, en cierto modo, está conforme con su opinión; pero que si funda sus razonamientos en la no existencia en caja de los fondos cuya distribución se presenta, los razonamientos resultan mal fundados, pues las distribuciones de fondos siempre se han hecho con arreglo á los ingresos que se calculan para el mes próximo al que se refiere la distribución, siendo lo general que al hacer ésta no existan en caja las cantidades que suma.

El señor Agüeros habla brevemente, diciendo que á haber sospechado que el señor Horga iba á impugnar la distribución, se hubiera provisto de datos en que basar su defensa.

El señor Horga dice que siempre censuró que se hagan las distribuciones de la manera que se vienen haciendo. Repite lo dicho anteriormente, insistiendo en su petición.

Después de hacer uso de la palabra el señor Colomer, el señor Agüeros dice que le extraña la opinión expuesta por el señor Horga, el cual ha firmado anteriormente distribuciones semejantes á la que se está discutiendo.

El señor Uzcudun censura algunas frases del señor Horga, y se declara partidario de que se declare la urgencia del asunto.

El señor Horga contesta a los señores Colomer, Agüeros y Uzcudun, al segundo de los cuales dice que él siempre procuró en la co-

misión de Hacienda que las distribuciones se hicieran de la manera que defiende.

Responde el Sr. Huerta á una alusión que le hace el señor Horga, insiste el señor Colomer en sus apreciaciones y se procede á votación—nominal á petición del señor Uzcudun—sobre si ha de ser ó no declarado urgente el asunto. Se acordó en sentido afirmativo, por los votos de los señores Agüeros, Soto Herrera, Lastra, Marañón, Colomer, Uzcudun, Varona, Ordóñez y presidente, contra los de los señores Huerta, Horga y Arrarte.

El señor Horga pide que consten en acta sus manifestaciones de que la distribución es ilegal, por fundarse en una cantidad que se dice hay en caja y que no existe.

El señor Ordóñez dice que la protesta del señor Horga es prematura, porque aún no ha sido aprobada la distribución de fondos.

Se procede nuevamente á votación—nominal á petición del señor Horga,—quedando aprobada la distribución.—Votaron en pro los señores Agüeros, Soto Herrera, Lastra, Marañón, Uzcudun, Varona, Ordóñez y presidente, y en contra los señores Huerta y Horga.

—Se acuerda aprobar un dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo que se conceda á Rosa Ruiz, viuda de un guardia municipal nocturno el socorro que ha solicitado; otro de la misma comisión, favorable al pago de las cantidades correspondientes á los expositores que alcanzaron premios en las exposiciones de ganados de 1887 y 1889; las cuentas de obras ejecutadas por administración en los días 21 á 27 del mes último, importantes 1350 pesetas; tres dictámenes de la comisión de Policía, proponiendo uno que se pague á los bomberos las cantidades por ellos devengadas durante el tiempo que actuó en el teatro la Compañía infantil; otro que se descuenta siete días de haber al bombero Eusebio San Miguel, por faltas que ha cometido, y otro que se acceda á lo solicitado por doña Rosa Vega, que ha pedido autorización para abrir un horno en la Florida, previas las reformas que en él deben introducirse, según lo dictaminado por el arquitecto municipal.

Creando ya se ha aprobado este último dictamen, pregunta por él el señor Horga, que no se ha enterado de su presentación y aprobación.

El mismo señor Horga dice que hace tiempo se nombró una comisión especial de arbitrios; hace la historia de los trabajos por ella realizados para llevar á efecto el aforo de los aguardientes. Añade que la Comisión ha venido procurando no ver defraudadas sus esperanzas, pero que le ha sido imposible llevar á cabo sus propósitos; que cuando ha tratado de practicar el aforo de los aguardientes, se le ha dicho que órdenes superiores se oponían á ello.

El señor presidente pregunta si los órdenes superiores de que habla el señor Horga emanaron de la Alcaldía ó del presidente de la Comisión.

El señor Horga dice que, á su parecer, los órdenes habían sido dictados por la Alcaldía.

El señor presidente dice que la Alcaldía no ha dado nunca órdenes para que se deje de practicar los aforos y que ha mandado arreglar los libros de la sección de arbitrios para aclarar cuanto se refiere al asunto y conocer las existencias de aguardientes en los almacenes.

El señor Horga dice que esas existencias pueden conocerse perfectamente y vuelve á preguntar cuáles son las causas de que los almacenes de aguardientes no hayan satisfecho aún los impuestos, y por qué se ha dejado de hacer los aforos de aquel artículo.

El señor Alcalde dice que es muy difícil hacer el aforo.

El señor Ordóñez dice que si existe alguna falta en lo relativo al cobro del impuesto sobre aguardientes, de ello es sólo culpable la Comisión especial, no el Alcalde, como supone el señor Horga.

El señor Uzcudun pregunta si se ha negado alguna vez á los comisionados el permiso para realizar sus trabajos.

Se le contesta negativamente.

El señor Horga insiste en que cuando, como individuo de la Comisión, ha ido á preguntar si se giraban esos aforos, se le ha dejado entrever que había alguien que no quería que se girasen.—¿Por qué la Alcaldía—pregunta—no permitió esos aforos?—El presidente llama al orden al señor Horga y dice que el Alcalde no se ha negado á que se practiquen los aforos.

La discusión continúa, terminando con una petición del señor Horga, que solicita el envío de un estado de las cuentas referentes al asunto que se discute y de las reclamaciones que hayan hecho los interesados.

El señor Agüeros pide á la presidencia que se castigue á los guardias de la sección de higiene que no hagan cumplir estrictamente las ordenanzas.

El señor presidente dice que ya se han hecho algunas observaciones á esos guardias.

A continuación, el señor Alcalde dice que va á hacer una manifestación importante. Declara que de las averiguaciones que la Alcaldía ha practicado con posterioridad á los trabajos de la Comisión inspectora, resulta que el desfalco en metálico descubierto en la Depositaria municipal no asciende á la cantidad que por la Comisión se supuso.

El señor Aparicio ha examinado los libros del Banco de España en lo que se refiere al Municipio, y ha visto que en ellos están consignadas, además de otras cantidades por distintos conceptos, 17.000 y pico de pesetas que pertenecen á la Depositaria, de lo cual resulta que el déficit en metálico descubierto en las arcas municipales queda reducido á 5.071'73 pesetas. Descontando de esta cantidad la suma que se considera cobrable, el déficit que la Comisión inspectora daba por existente sólo representa la cantidad de 1.000 y pico de pesetas.

El presidente añade que es necesario que sus manifestaciones consten en acta, tanto para amoninar la responsabilidad del antiguo depositario como para desvanecer ciertas suposiciones que se han hecho con motivo de la desaparición de las cantidades que constituían el déficit de que los comisionados daban cuenta en su Memoria.

El señor Colomer dice que las palabras del señor Aparicio pueden considerarse bajo dos aspectos: el uno agradable si se atiende á que el resultado obtenido en sus averiguaciones por el Sr. Aparicio favorece al Ayuntamiento, y el otro desagradable para la Comisión inspectora.

El señor presidente hace la advertencia de que la Comisión no podía haber conocido la existencia en el Banco de las 17.000 pesetas, puesto que el libro de aquel establecimiento había sido sellado por el Juzgado que instruye el proceso sobre el desfalco.

Después de hablar brevemente los señores Colomer, Uzcudun y Horga, que contestan

á alusiones que supone le han sido dirigidas por el señor Aparicio, y como á él á la prensa y al público, el señor presidente dice que las 10.000 pesetas que se han abonado á la caja á petición de la Comisión inspectora deben dejar de figurar en los libros en la manera que actualmente figuran, dado que esa cantidad ha parecido.

No opina así el señor Colomer, que, después del señor Horga, hizo uso de la palabra para decir que esas 10.000 pesetas deben seguir figurando en los libros de la Depositaria, y que al hacer la liquidación se haga un corte de cuentas.

El señor presidente propone que la comisión de Hacienda en unión de la inspectora de las oficinas arreglen el asunto.

Después de alguna discusión, se acuerda de conformidad con lo propuesto por el señor Alcalde.

Se lee una proposición del señor Agüeros pidiendo que cuando para las cinco de la tarde de los días en que se celebren funciones no haya sido recogido el palco que el Ayuntamiento tiene destinado en el teatro, se proceda á la venta de aquella localidad, en beneficio de las casas de Beneficencia.—La proposición es aprobada.

—Se verifica el sorteo para el nombramiento de tres individuos de la Junta de asociados, quedando nombrados los señores don Vicente Campos, don Ramón Mazón Setién y don Antonio Fernández Gallostra. Y se levanta la sesión.

NOTICIAS DE CUBA

Las recibidas por el vapor correo llegado ayer alcanzan al 20 de septiembre. De ellas extraeremos las siguientes:

—El día 15 fué preso en Matanzas un sujeto llamado Belén Herrera y García, que se hallaba herido en un catre con proyectil de arma de fuego, suponiéndose que es uno de los autores del robo verificado el día 13 en Jaiba, en casa del guarda-barreras López y Valdés.

Según parece, la herida de Herrera le fué causada por el esaltado con uno de los dos disparos que hizo sobre sus agresores.

Los otros dos criminales habían caído la víspera en poder de la justicia.

—La última zafra ha llegado en Remedios á 64.248 bocoyes azúcar y á 8.166 de miel, ó sea 16.401 más de los primeros y 1.227 menos de los segundos.

—La Gaceta de la Habana correspondiente al día 16 publica la siguiente circular de Sanidad dictada por el Gobernador general de la Isla á los de provincias, que ha dado motivo á las quejas de la Cámara de Comercio de Santander:

«En vista del aumento que viene tomando el cólera morbo en la Península, según acusan los telegramas recibidos de la misma, el Excmo. Sr. Gobernador general, de acuerdo con lo informado por la Junta Superior de Sanidad, y como ampliación á la circular de 24 de junio último, en que se estimaban sospechosas las procedencias del Mediterráneo, se ha servido declarar con igual carácter de sospechosas las procedencias de los demás puertos de la Península, por encontrarse en la actualidad en las mismas condiciones que aquéllas.

Lo que de orden de S. E. comunico á V... para su conocimiento y demás fines, esperando de su reconocido interés por el servicio que en la esfera de su acción coadyuvará á los propósitos que animan á este Centro, para impedir en cuanto sea dable la propagación en esta Isla de tan terrible enfermedad.

Dios guarde á V... muchos años. Habana 12 de septiembre de 1890.—Pedro Fernández Miro.

Sr. Gobernador civil de la provincia de... —Son generales las agnas en el término de Trinidad, sin que causen perjuicio alguno á las labranzas. Las siembras de caña y café están hermosísimas, y la cosecha de maíz ha sido buena, encontrándose ya en su totalidad recogida, y vendiéndose á 15 y 18 reales la fanega de 366 mazozas.

En el valle se preparan grandes siembras de frió, tanto de caña como de tabaco y maíz.

—En Matanzas se ha constituido el «Grupo de colonos de caña» de los centrales azucareros de aquella jurisdicción y la de Bayamo.

—Según leemos en *El Clamor Público*, á la empresa del ferrocarril de aquella villa se le ha concedido por el Gobierno general un plazo de seis meses para que pueda terminar las obras de su línea ya empezada.

Asimismo le ha sido concedida la autorización para que pueda explotar el ramal del ingenio «San Vicente».

—Dice un periódico de Sagua la Grande que ha recorrido en estos últimos días el término de Santa Clara, visitando los puntos que pudieran llamarse mineros, por las noticias y antecedentes que á este respecto se tienen de ellos, el señor don Tirso Roca y Agustí, de Santiago de Cuba, en donde posee algunas ricas minas de manganeso, para cuya explotación acaba de concederle el Gobierno general permiso para una línea de ferrocarril, habiendo recogido innumerables muestras de amianto, hierro, cromo, grafito, carbón de piedra, asfalto y arenas auríferas de mucha riqueza, y además, una colección de piedras para un estudio geológico de la formación de aquel territorio, con el objeto de conocerlo y compararlo con el de Holguín y el de Santiago de Cuba.

SECCION DE NOTICIAS.

Estamos autorizados para hacer público que nuestro amigo don José Perojo, exgobernador civil de Filipinas, presenta su candidatura por esta circunscripción en las próximas elecciones para diputados á Cortes.

El señor Perojo, que se propone visitar á sus amigos y á todo el distrito electoral, sólo se hará esperar el tiempo que el viaje y algunos asuntos particulares le distraigan.

La «Gaceta» recibida ayer publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Ultramar.—Convocatoria de la Dirección general de Hacienda á concurso por término de un mes, contado desde anteayer, para la adjudicación del servicio de arrastres de efectos timbrados y otros objetos que desde dicho centro y fábrica nacional del timbre han de ser conducidos á los puertos de Cádiz, Santander y Barcelona, para su remisión á las provincias de Ultramar, con sujeción al pliego de condiciones que inserta.

Ministerio de Fomento.—Concesión á don Fernando Casuso Salcines para sanear, desecar y aprovechar una marisma en la margen derecha de la ría de Mijeras, barrio de Boo, pueblo de Guaruizo, con sujeción á las prescripciones que publica.

El día 30 de septiembre había detenidos en las estaciones Central y No. roeste de Madrid dos telegramas procedentes de las de Castro y Boo cuyos destinatarios son respectivamente Francisco F. Ortiz, Príncipe, 29, y Mateo Guerra, Princesa, 10.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto consignar á disposición del señor presidente de esta Audiencia, la cantidad de 4.000 pesetas para pago de dietas á Jurados, y 3.000 para pago de indemnizaciones á testigos y peritos durante el segundo trimestre del actual año económico.

Una joven se presentó ayer en el cuarto de la guardia municipal manifestando que había sido maltratada en su casa por su padre. La joven fué curada en la Casa de socorro.

Desde ayer por la mañana han quedado suspendidas las obras de adoquinado de la calle de Burgos, á consecuencia, según parece, de haberse descubierto en la alcantarilla general una obstrucción de bastante importancia que habrá necesidad de reparar antes de proseguir aquella mejora.

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento que se provea por concurso una plaza vacante en el personal de la limpieza pública, la Alcaldía anuncia esta resolución para que los aspirantes á dicho cargo presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaría municipal durante el plazo de ocho días á contar desde la fecha de la inserción de la convocatoria en el *Boletín Oficial* de la provincia.

En la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor correo español *Reina María Cristina* que desembarcó el pañete y la correspondencia destinada á esta región.

Hoy continuará su viaje á Liverpool.

En sustitución de don Jesús Sánchez de Tagle, que como dijimos ayer ha tomado posesión del cargo de depositario del Ayuntamiento de esta capital, ha sido nombrado recaudador de contribuciones del partido judicial de Torrelavega nuestro estimado amigo don César Cortés, vecino en Molledo.

El dique flotante de Cartagena se encuentra libre y en disposición de recibir al crucero *Reina Cristina*, que llegará de un día á otro de Cádiz. Después que salga dicho crucero entrará el cazatorpederos *Temario*.

Ayer por la mañana, á poco de salir del baño, fué mordido por una perra de su propiedad en la palma de la mano derecha, al querer castigarla, nuestro querido amigo el director de la Estación de Biología marina don Augusto G. Linares, habiendo recibido una incisión bastante profunda, de cuya herida fué curado en la Casa de socorro por el señor Oria.

La Sociedad «Amigos de los Pobres» repartió en el mes de septiembre último 4.646 raciones de alimentos.

El señor Rector del seminario de Corbán ha tenido la bondad, que le agradecemos, de invitarnos á la solemnidad de apertura del curso, que se celebrará mañana á las diez de la misma.

En la sesión celebrada ayer por la Junta de obras del puerto, fué nombrado escribiente de la misma don Jerónimo Alonso Salas.

Ayer puso el Alcalde de Peña Castillo á disposición del de esta ciudad á un niño de dos años de edad próximamente, que le había sido entregado la noche anterior por un cabo de carabineros, quien, en

compañía de otro individuo de su cuerpo, le halló abandonado en un bardal en la Isla del Oleo; no habiéndose podido averiguar quiénes sean los padres del chico.

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

A las siete de la mañana, F. J., de 47 años, de Meruelo, casado; de la fractura del tercio superior del fémur derecho.—Esta infortunada, que se halla en lamentable estado de demencia, siendo su manía la de las persecuciones, levantóse ayer de la cama diciéndole que la perseguían varias personas desde la Alameda, y queriendo huir de los supuestos perseguidores, puso una silla junto al balcón de su casa, subióse á ella y se lanzó al vacío, sufriendo al caer la fractura dicha.—El suceso ocurrió en Ruamenor.

A las doce y cuarto, fué asistido M. M., de 2 años, de Santander; de una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha.

A la una de la tarde, A. L., de 40 años, de Cabuérniga, casado; de una herida contusa en la cara palmar de la mano derecha.

A las cuatro y media de la tarde, G. S., de 84 años, de Santander, casado, empleado en consumos; de distensión de los ligamentos de la articulación del pie izquierdo.

A las siete, F. O., de 46 años, de Santander, casado, carpintero; de una distensión de ligamentos en el muslo izquierdo.

Correo local.

Teatro.—Como se ha probado ahora—y así ha venido de copia en copia—que el público casi siempre se inclina á elogiar el falso mérito antes que á hacer la justicia debida, no tiene de extraño que anoche alguien eligiera La Ducha, comedia, ó lo que sea, que el peluquero de un amigo nuestro prefirió al gran drama de Rojas García del Castañar.

El público desea ante todo divertirse y distraerse, según han averiguado ciertos López, que creen rebajarse yendo al teatro por la tarde, como van en Madrid Galdés y muchos escritores ilustres, quizás porque el modesto portorio pornográfico va ochando el bano á las funciones para los niños; y como, según los mismos Figaros citados, que no son Larras, el público se divierte con las obras dramáticas literarias y bobas, por aquello de que hay gustos que merecen pases, anoche quedó muy divertido, aunque es cierto que los actores trabajaron mejor que lo que quieren los empresarios.

Pudiera ser que Cepillo, aunque debe saber que el glorioso teatro español es un conjunto de immoralidades y de conceptos epigramáticos (!), quisiera poner en escena algunas de sus obras, pesadas, sosas y... literarias, sólo por afán de complacer á algunos manifiáticos, á quienes suelen oír las señoras y los caballeros que ocupan los palcos y butacas; y debemos apresurarnos á impedirle tal desecorrido, que desagradaría mucho al barbero de marras—Figaro—que entienda de teatro y demás, desde que fué á Eslava una noche, por supuesto, que de noche... todos los gatos son pardos.

Que hubiera más gente que nunca, y especialmente más señoras, antanoche, cuando se representó El tanto por ciento, drama (¡) que no divierte ni distrae, original de aquel poeta cuyo segundo centenario se celebró en el Casino Montañés en 1881, no debe servir de norma al notable actor señor Cepillo, que no tiene ni que atender á los ingresos de contaduría y está á punto de aprender que la literatura sólo se ha inventado para los literatos, que el Quijote sólo se escribió para que lo leyera Pereda y que hay cosas que pretendo que nuestros paisanos no pueden entender lo que él no entendió en su vida.

A su elección, á la del señor Cepillo, ha quedado ya la cosa, y es de esperar que no se equivocará: unos piden á Pina Domínguez, otros... la cabeza de éste; quienes El chiquitín de la casa, otros que no se representan La bofetada ni La levita... El escorpión nos vamos con el chiquitín, aunque se acierte tarde y... ¡También es un gusto!

—Esta noche se pondrá en escena la bellísima comedia arreglada por el insigne don Manuel Tamayo Lo Positivo: auguramos á la empresa un lleno, que se lo merece.

También se representará el juguete Los Corridos.

Café Imperial.—El programa para el concierto de esta noche es el siguiente: Jota de la zarzuela Certamen nacional.—

Pasa-calle de la zarzuela De Madrid á París.—Chueca y Valverde.
Romanza de la zarzuela Jugar con fuego.—Barbieri.
A mi niña, mazurca.—V. Arocha.
Paso doble de la zarzuela Niña Pancha.—Roma.

MISCELANEA

En La Unión Democrática de Alicante se publica un estimable artículo hablando del libro De Cantabria, al que dispensa grandes elogios, tributándoselos muy grandes á los primeros literatos y artistas que colaboraron en aquél.

Dentro de pocos días se pondrá á la venta la anunciada novela de Palacio Valdés, La Espuma. Al mismo tiempo que en España se pondrá á la venta una edición inglesa de la misma novela en Londres y otra en Nueva York. La importante casa editorial Edmund Gosse de Londres ha adquirido este derecho, celebrando un contrato con el autor.

La muerte del famoso autor de Hortensia, Bajo los tilos, Una hora después y tantos otros libros hace recordar en 1877 se publicó uno titulado El Ingenio de Alfonso Karr en que se recopilaban todos los pensamientos ingeniosos que había prodigado en sus obras. De él tomamos las siguientes:
—Vivimos en una especie de Arcadia de picaros, donde el robo se contenta con ejercer sus oficios bajo la forma prudente del comercio.
—Es curioso observar que el brillo mayor de la belleza en las mujeres dura desde los quince hasta los treinta años; es decir, que su influencia acaba cuando principian á tener juicio.

—No honrar á la vejez es como derribar por la mañana la casa que ha de prestarnos refugio por la noche.
—Se nos hace leer en el colegio, con un asombro de encargo, aquella ley de los Lacedemonios que no castigaba sino al ladrón torpe que se dejaba coger. Y yo me pregunto: ¿qué tenía aquella ley de extraordinario, si existe, de hecho, en todos los tiempos de la historia y en todos los países del mundo?
—El tabernero que vende jugo de bayas de sauco en lugar del de las uvas, es tan culpable—y comete el mismo crimen—como el parroquiano que pagara con una moneda de plomo, haciéndola pasar por una moneda de plata.

—Admiranse las glorias militares, que consisten en matar—sin odio y sin motivo—el mayor número de hombres posible, nacidos bajo otro cielo y en condiciones de tal modo singulares, que si mañana aquel país se somete, después de haber sido suficientemente devastado, convirtiéndose en un crimen, castigado por la ley, por el horror y el desprecio universales, matar á uno solo de aquellos habitantes á quienes era tan glorioso exterminar ayer.

—Lo que cura del libertinaje no es la devoción ni la austeridad ni la abstinencia, sino el amor.

—Dos amantes que guardan silencio parecerse á dos arpas templadas al mismo diapasón y dispuestas á confundir sus voces con un canto divino.

—Hé leído y he oído decir que el amor da talento á los tontos. Sin duda es el que ha quitado á quienes lo tenían.

—Constantemente leemos en los periódicos: «El crimen, indudable; pero gracias á la elocuencia del letrado Tal, el reo fué declarado inocente.»

Si es verdad que un defensor puede ejercer tanta influencia, es necesario suprimir á los abogados ó á los tribunales.

—Los mendigos roban á los pobres.
—Hay un género de cólera y una especie de odio reservados exclusivamente para las personas á quienes se ama.

—Los celos son una mezcla del amor, del odio, de la avaricia y del orgullo.

—El amor nace de nada y muere de todo.
—La mujer, para el hombre, es un fin; el hombre, para la mujer, es un medio.

—Mientras se odia, aún se ama.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Día 2, Día 3. Rows include interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.

Table with columns: MADRID, 8 noche. Rows include interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones del Banco de España, Acciones tabaqueras, Cambio sobre Londres, Idem sobre París á 8 div.

Table with columns: BOLSIN, Madrid—12 noche. Row: 4 por 100 interior.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Roma 2.—Han salido de Spezia dos buques de guerra italianos con rumbo á Lisboa.

Se creo que la presencia de estos dos barcos en las aguas del Tajo será interpretada por los portugueses como una señal de simpatía de Italia.

Nueva York 2.—Un hecho verdaderamente original está llamando la atención en los Estados Unidos.

Sabido es que existe en esta República

una ley que prohíbe la inmigración de trabajadores previamente contratadas.

Pues bien, hace dos ó tres días que llegaron dos sacerdotes católicos llamados por un colegio de Manassota con objeto de desempeñar funciones de maestros.

Los aduaneros consideraron á dichos sacerdotes como trabajadores contratados, no permitiéndoles desembarcar.

Al efecto han sido sometidos á las autoridades superiores y se espera una decisión de éstas.

Los católicos censuran duramente la exagerada interpretación dada á la ley.

F.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO EXTRANJERO.

Incendio

Viena 3

El pueblo de Histuk ha sido destruido por un incendio.—No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Medidas proteccionistas

París 3

Los proteccionistas censuran el discurso pronunciado recientemente por el ministro de Agricultura, mostrando la inquietud que les produce el carácter transitorio que parecen tener las medidas de proteccionismo adoptadas.

Nueva York 3

Se dice que desde el día 6 del corriente serán sometidos al nuevo régimen aduanero las procedencias extranjeras.

Londres 3

La industria inglesa prepara represalias contra la americana por el nuevo régimen de aduanas adoptado por los Estados Unidos.

También el gobierno alemán se defenderá contra América.

«The Daily Chronicle» habla de la posibilidad de una coalición europea que contrarreste el proteccionismo de los americanos.

En Portugal

Lisboa 3

La prensa continúa dirigiendo ataques á las instituciones.

Crece el movimiento de adhesión á España y se va abriendo camino la idea de unión ibérica.

La crisis no se ha resuelto aún.

INTERIOR

Asuntos electorales

Madrid 3

La campaña electoral sirve de tema á los periódicos, que la comentan, cada cual á su manera.

«El Correo» publica en su último número algunos anónimos denunciando abusos no probados. En uno de ellos se censura la suspensión del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal y la imposición de multas á otros.

—La Audiencia de Madrid ha fallado ya en el recurso relativo á la inclusión en las listas electorales de los guardias de seguridad, que son 1.142.

Se dice que algunas provincias han admitido ya los acuerdos las Juntas provinciales excluyendo de las listas á los guardias.

—A las ocho de esta noche terminó la sesión de la Junta central del censo.

La Junta acordó conceder plazos para la formación del censo hasta el nueve de diciembre, y recono-

cerse el derecho de insertar documentos en la «Gaceta».

En el Ayuntamiento

Madrid 3

Coméntase mucho que el Alcalde de este Ayuntamiento no haya asistido á la sesión hoy celebrada.

Se dice que es probable que el presidente de la corporación municipal presente la dimisión de su cargo.

Congreso católico

Madrid 3

Han llegado á Zaragoza con objeto de asistir al Congreso católico el arzobispo de Burgos y los obispos de Tenerife, Plasencia, Madrid, Sevilla, Tortosa, Lérida, Barcelona, Vich, Urgel, Huesca, Zamora y Calahorra, y es esperado en aquella capital el obispo de Santander.

Otr. s cosas

Madrid 3

Han celebrado una conferencia el señor Cánovas y el gobernador señor Sánchez Bustillo.

—Decrece la epidemia variolosa en esta corte.

—Dicen de Las Palmas que se ha perdido totalmente en aquellas costas un vapor inglés, salvándose la tripulación.

M.

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA ES EL LIBRO

De Cantabria

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS

A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

MAIZ PLANCHADO AMERICANO

Llegó el vapor Dedaington con CINCUENTA MIL fanegas de maíz planchado americano que se cede á precios arreglados.

Diríjanse los pedidos á sus receptores los señores Diestro y Junco, del comercio de Santander.

MAIZ

PLANCHADO Y REDONDO.

Hay existencias de ambas clases que se ceden á precios arreglados.

Los pedidos diríjanse exclusivamente á don J. M. González Trevilla, Muelle, número 35, escritorio.

MAIZ REDONDO AMARILLO

Llegó el vapor Mercedio con cargamento de maíz redondo igual al del país, que se cede á precios muy arreglados.

Diríjanse los pedidos á su receptor D. Leandro Hermosilla, del comercio de Santander.

TRANSPARENTES MECANICOS

que suben sin cuerda ni cordón. Hay de todas medidas en el Almacén de muebles de don Juan Quijano, Plaza de la Libertad, junto al Banco de España.

Direcciones: HABANA CUBA APARTADO: 571

Cable: BAGUER

BAGUER, H. NO Y C. COMERCIANTE Y COMISIONISTAS, CUNA, NUMERO 2.—HABANA.

Esta casa, cuya razón social es la más antigua de esta ciudad, se ha dedicado desde su fundación á almacén de viveres por mayor y de tres años á esta parte á comerciantes y comisionistas en general.

La circunstancia de la antigüedad, nos ha colocado en puesto más ventajoso que los demás comisionistas, que contando con las principales y numerosas relaciones comerciales en el interior de esta Isla, no nos limitamos á las ventas en plaza, sino á todas las demás poblaciones con las cuales estamos en contacto.

Los comerciantes que nos dispensen su confianza enviándonos mercancías, pueden estar seguros de que nuestra actividad y experiencia adquirida en tantos años de comercio, serán una garantía en pro de sus intereses, á los cuales aplicaremos todo nuestro mayor celo y eficacia para los mejores precios y prontas ventas.

Cobramos por toda comisión y garantía el 2 1/2 por 100. También nos ocupamos con todo esmero en embarques de azúcares de todas clases, aprovechando los precios más bajos del mercado.

Asimismo de tabaco en rama, tanto de Vuelta Abajo como de los demás partidos de la Isla; y respecto al torcido estamos siempre en contacto con todas las fábricas de más fama en esta capital, cobrando por estos conceptos el 2 por 100 de comisión.

Para referencias las darán cumplidas: El Banco Español de la Isla de Cuba, Banco del Comercio y los principales banqueros de esta Ciudad. Nuestro representante en Barcelona: PEDRO BAGUER.—Calle de Cortes, número 297

SUBASTA VOLUNTARIA

A voluntad de su dueño, y en el día 20 de octubre próximo, á las doce de su mañana, se venderá en público remate en la notaría de don Lucio Valmaseda, situada en la calle de Atarazanas, número 10, piso 3.º derecha, de la ciudad de Santander, el Establecimiento Balneario de Aguas Termales de Caldas de Besaya, en la misma provincia; enclavado en la línea del ferrocarril de Isabel II, con sus fondas y demás edificios y prados á él adheridos, bajo el tipo de 375.000 pesetas, que es el de subasta, que se verifica libre de toda carga puesto que serán canceladas las que contra él gravitan.

También se venderán por separado y en la misma hora si hubiese licitador al Balneario, á voluntad de su actual dueño, el mobiliario, ropas y decorado de la fonda y demás edificios, bajo el tipo de subasta de 60.000 pesetas.

Sin embargo de la diferencia de dueños, se admitirán antes ó durante la subasta proposiciones unidas y convencionales con la doña Vicenta Cruzada, su dueña.

EN LA ADMINISTRACION

de Loterías, núm. 8, sita en la Plaza Vieja, frente á la casa Ayuntamiento, hay billetes para la gran lotería de Navidad, sirviéndose pedidos para todos los países del mundo.

En la misma administración se recibe moneda extranjera.

La expenduría especial de tabacos filipinos de la calle del Correo, número 10, se ha trasladado á la calle de la Compañía, esquina á la Plaza Vieja, donde se sigue vendiendo los mejores tabacos.—Hay gran surtido de habanos

UN CABALLERO EDUCADO

en Nueva-York y Hamburgo (Alemania), ofrece sus servicios como profesor de inglés y alemán, intérprete en ambos idiomas y tenedor de libros. Informarán en esta redacción. 12a9

Academia de violin

DIRIGIDA POR DON JAIME VALLS.

El día 1.º del actual octubre empieza una clase de dicho instrumento y solfeo.

Los que gusten ingresar se les dará detalles de diez á doce de la mañana. Padilla 10, 2.º derecha. 3-3

Tranvía urbano.

Cuadro de servicio que rige desde el día 1.º de octubre de 1890:

Puerto Chico á la Plaza de Numancia y viceversa, continuo desde las 6.45 de la mañana á 1.20 de la tarde, y desde las 2.15 de la tarde á 9 de la noche.

Puerto Chico á Cuatro Caminos y Fuente de la Salud, á las 6.45; 7.30; 8.15; 9; 10; 11 y 12 de la mañana; 12.45; 2.30; 3.15; 4; 4.45; 5.30 y 6.15 de la tarde; 8.20 y 9 de la noche (hasta las cocheras).

Puerto Chico á Peña-Castillo, á las 6.45; 7.30; 8.15; 9; 10; 11 y 12 de la mañana; 12.45; 2.30; 3.15; 4; 4.45; 5.30; 6.15; 7 y 7.45 de la tarde.

Peña-Castillo á la Fuente de la Salud, Cuatro Caminos, Plaza de Numancia y Puerto Chico, á las 6; 6.45; 7.30; 8.15; 9; 10; 11 y 12 de la mañana; 12.45; 2.30; 3.15; 4; 4.45; 5.30; 6.15; 7 y 7.45 de la tarde.

NOTAS.—1.ª En combinación con las llegadas de los trenes, se hace servicio al ferrocarril del Norte.

2.ª Queda suprimida la bonificación de 15 céntimos de peseta por todo el recorrido que se les venía dispensando á los obreros no abonados en los primeros viajes de la mañana, y en su lugar la empresa establece para los mismos, talonarios de 30 billetes personales é intransferibles, al precio de 5 céntimos de peseta por sección, quedando obligados lo mismo que los abonados obreros á ocupar vagón separado del de los demás viajeros si la empresa así lo dispone.

3.ª Mientras haya servicio mixto de sangre y vapor los coches que llevan á su frente el letrero «Peña Castillo» no expendrán billetes más que hasta la Plaza de Numancia siendo necesario que los pasajeros que se trasborden, paguen nuevo billete para el recorrido que hayan de verificar.

4.ª Para evitar al público la molestia de aguardar horas fijas, esta Empresa tiene coches de alquiler á precios muy económicos.

Santander 22 de septiembre de 1890.

LA EMPRESA.

LA GRAN BRETANA

COMPANIA, 22.

10 por 100 de descuento de los precios establecidos á plazas en la venta de camas do hierro inglesas, jergones de muelles, tapizadas y de hierro, con doble malla; sillerías de rejilla, muebles, mantas, espejos, impermeables y tros artículos.

AL CONTADO PRECIOS REDUCIDOS telefononúm. 156.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.

ESTABLECIDOS

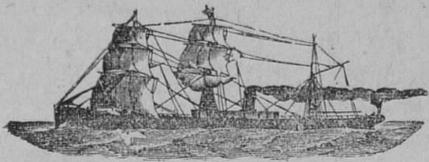
EN

1857.

BAGUER, H. NO Y C.

COMERCIANTE Y COMISIONISTAS, CUNA, NUMERO 2.—HABANA.

Compagnie Générale Transatlantique.
 VAJOS-CORREOS FRANCESES
 MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
 A LA
Habana y Veracruz
 DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de sept., saldrá de Santander el magnífico vapornombrado **SAINT GERMAIN** Capitán de KERSABIEC.
 El 5 de octubre, el vapor **VERSAILLES** capitán Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas camarás; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.
 Se dá excelente trato y se habla español.
 El 18 de sept., para Burdeos y el Havre saldrá de Santander el vapor **LABRADOR** para SAINT NAZAIRE, el 29 de sept., el vapor **LAFAYETTE**
 Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.
Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e Hije, Muelle, 30. Teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA
 Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba
SALIDAS QUINCENALES
 VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO.

Castellano	de 4.654 ts.	Gaditano	de 5.145 ts.
Catalán	de 3.574 »	Euskaro	de 4.700 »
Navarro	de 5.770 »	Santanderino	de 5.400 »
Gallego	de 4.630 »	Palentino	de 4.900 »
Murciano	de 4.410 »	Madridino	de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
 Saldrá de este puerto el 15 de octubre, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado **SANTANDERINO**, su capitán don Eugenio Luzarraga.
 Admite carga á flete y pasajeros.
 El siguiente vapor será el GALLEGO, que saldrá el 29 de octubre.
 Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Ilera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.
IBARRA Y COMPANIA.
 SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.
 De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.
 El sábado 27 de setbre. saldrá para Barcelona y escalas el vapor **AGOSTO** capitán don Domingo Eurascuin.
 El martes 29 de setbre. saldrá para Sevilla y escalas el vapor **LUCHANA** capitán don G. Zalvidea.
 Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla.
 Teléfono número 35.
 NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA
 SERVICIO FIJO SEMANAL
 Saldrá un vapor de esta compañía **DE SANTANDER** todos los sábados para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cadiz, Bonanza y Sevilla.
 Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.
 El sábado 4 de octubre saldrá el vapor **RIOJA**
 Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la correduría de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

LINEA DE VAPORES «SERRA»
 Y
COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»
 Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.
 CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO.
 SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES
 Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para
 Habana, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
 Enrique el 31 octubre.
 Hugo el 8 de id.
 Pedro el 15 de id.
 Leonora el 22 de id.
 Gracia el 29 de id.
 Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.
 Para Montevideo y Buenos Aires y Río Janeiro
 Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente mes de octubre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza **DARMSTADT**
 Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
 A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.
 Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
 SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.
 Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.
 De Burdeos el 20 de septiembre, el 4 de octubre y 18 de id.
 De Coruña, el 22 de septiembre, el 6 de octubre y 20 de id.
 Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos del Pacífico)
 Dirigirse para informes á los señores Dóriga é hijos y Botín.

VACUNA (COW-POX) DEL INSTITUTO SUIZO
 Farmacia del Dr. Hontañón
 HERNAN CORTÉS, 2

NO MAS VELLO
 LOS POLVOS COSMETICOS de FRANCH quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona SEÑORES BORRELL HERMANOS, ASALTO, NÚMERO 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas, y en la botica del Dr. Ordóñez, Martillo, núm. 1, Santander.

GRAN BAZAR ARAGONES
 DE
Nuestra Señora del Pilar.
 Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillars de regilla desde 4'50 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinitad de artículos difíciles de enumerar.
 Obras son amores y no buenas razones.
 Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

AGUA DE AZAHAR
 DE LA
COMPANIA FABRIL TENA
 SEVILLA
 RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.
¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
 He aquí la opinión de los más eminentes médicos.
 El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
 Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.
 Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.
EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.
 Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.
 Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.
 En Santander, al por mayor, Sres. N. Porrúa é Hijos.—Sres. Pérez Molino y Comp.—D. Bernardo R. Saro.

TURBINAS.
 Se construyen del sistema FONTAINE con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua.
 Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.
FUNDICION y Talleres de Construcción de EDUARDO L. DORIGA
 25 SANTANDER.

ZAPATERIA DE HIJOS DE FERMENTINO,
 Calle de Puerta la Sierra, números 11 y 12
 Plaza del Mercado, números 4 y 5.
 Calzado superior de todas clases á precios arreglados, al alcance de todas las fortunas.—Especialidad en polainas de becerro, baratísimas, propias para preservarse de las humedades é indispensables en todo el que gasta impermeables durante la estación de las lluvias.
 El becerro que se emplea en la confección de esta polaina es de lo más superior y preparado por un montañés que tiene una fábrica en el extranjero.

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.
ROLES DE NAVEGACION
 Se venden en esta imprenta.
NEGOCIO.
 Con unas trece mil pesetas próximamente se traspasa una tienda de géneros en lo más céntrico y pasajero de esta población y con buena clientela.
 Dirigirse: Blanca, 13, tienda de Máquinas «Singer».
LIBRETAS PARA JORNALES.
 Se venden en esta imprenta.

EL PRECIO DE LA VIDA

POR
EUGENIO SCRIBE

«Las armas de Francia», el mejor de la ciudad, que era el punto de reunión de los oficiales, porque Sedán es plaza fuerte y tiene mucha guarnición. Sus calles presentan un aspecto guerrero, y hasta los paisanos tienen un aire marcial que parece decir á los forasteros: «Somos compatriotas del gran Turana».
 Cené en mesa redonda y pregunté por el camino que debía emprender al día siguiente para llegar al castillo del duque de C..., situado á tres leguas de la ciudad.
 —Cualquiera os lo podrá indicar, me contestaron. Es muy conocido en el país. En ese castillo ha muerto un gran militar, un hombre célebre, el mariscal Fabert.
 Y la conversación recayó en este personaje. Entre jóvenes oficiales era natural.
 Se habló de sus batallas, de sus proezas, de su modestia, que le hizo rehusar los títulos y el collar con que quiso agradecerle Luís XIV, y especialmente de su extraordinaria suerte. Porque salido de la nada, hijo de un pobre impresor, de simple soldado llegó al elevado rango de mariscal.
 Era el único ejemplo que en aquella época podía citarse de semejante fortuna.

Viviendo aún, Fabert había parecido tan extraordinaria que el vulgo había atribuído á su elevación causas sobrenaturales.
 Se decía que en su juventud se había ocupado de magia, y que había hecho un pacto con el diablo.
 El fondista, con la credulidad propia de nuestros aldeanos bretones, nos aseguró que en el castillo del duque de C..., donde Fabert había muerto, se había visto entrar á un hombre negro, que nadie conocía, y se llevó el alma del mariscal, á quien anteriormente se la había comprado; añadiendo que aún entonces, por el mes de mayo, época de la muerte de aquél, se veía aparecer por la noche al negro, con una luz en la mano.
 Este relato amenizó el final de nuestra cena, y bebimos una botella de Champagne en obsequio al demonio familiar de Fabert, suplicándole que se dignara tomarnos también bajo su protección y hacernos ganar algunas batallas como las de Collioure y La Marfee.
 Al día siguiente, me levanté muy temprano y me dirigí al castillo del duque C..., inmensa y gótica mansión en la que no hubiera reparado siquiera á no hallarme aún impresionado por el relato de la víspera.
 Excitada con él mi curiosidad, no pude menos de mirarle atentamente; y confieso que no terminé mi examen sin experimentar cierta emoción.
 El criado á quien pregunté, me contestó que no sabía si su amo estaba visible, y sobre todo si podría recibirme.
 Le dí mi nombre para que me anunciara, y salió dejándome solo en una especie de

sala de armas, cuyas paredes se hallaban cubiertas de atributos de caza y retratos de familia.
 Esperé algún tiempo, y nadie apareció.
 ¡La carrera de gloria y honores con que yo había soñado, comenzaba por hacer antesala!
 La impaciencia me consumía.
 Yo había contado dos ó tres veces todos los retratos que adornaban la sala, y hasta las vigas del techo, cuando oí un ligero ruido cerca de mí.
 Era una puerta mal cerrada que el viento acababa de abrir.
 Me acerqué á ella, y ví un lindo gabinete, iluminado claramente por dos grandes ventanas y una puerta de cristales que daban á un magnífico jardín.
 Dí algunos pasos dentro de aquella alegre habitación, y me detuve ante un espectáculo que no descubrí á primera vista.
 Con la espalda hacia la puerta por donde yo acababa de entrar, había un hombre recostado en un canapé.
 Se levantó sin apercibirse de mi presencia, y se dirigió bruscamente á una de las ventanas.
 Silencioso llanto surcaba sus mejillas, y en sus facciones parecía dibujarse una profunda desesperación.
 Durante algunos minutos permaneció inmóvil, con la cabeza oculta entre las manos.
 Después empezó á pasearse precipitadamente por la habitación.
 Una de las veces que pasó cerca de mí, me vió y se detuvo estremeciéndose.

Yo, entonces, cortado y pesaroso de mi indiscreción, quise retirarme balbuceando algunas palabras de excusa.
 Pero él me detuvo por un brazo, diciendo con voz fuerte:
 —¿Quién sois? ¿Qué queréis?
 —El caballero de la Roche-Bernad, contesté; y llego de Bretaña...
 —Ya sé, ya sé, repuso.
 Y se arrojó en mis brazos, haciéndome sentar á su lado.
 Me habló de mi padre, de toda mi familia, y demostró conocerla tan bien, que no dudé de que fuese el dueño del castillo.
 —¿Sios el señor de C...? le dije.
 Pero él se levantó mirándome exaltado, y contestó:
 —Lo era, mas ya no lo soy; ya no soy nada.
 Y al ver el asombro con que yo le oía añadió:
 —Ni una palabra más, joven; no me preguntéis...
 —Sin embargo, ya que sin querer he sido testigo de vuestro pesar, si mi amistad y mi interés pueden proporcionaros algún consuelo...
 —Tenéis razón. No podéis cambiar en nada mi suerte, pero seréis depositario de mi última voluntad... Este es el único servicio que podéis prestarme.
 Se levantó á cerrar la puerta, y volvió á sentarse junto á mí.
 Yo, lleno de singular emoción, esperaba sus confidencias.
 En su acento había algo de grave y solemne.